

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

882 *COMPAÑÍA DE TRANSFORMACIONES METÁLICAS DE ARAGÓN, S.A.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 317 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que en fecha 7 de enero de 2013 se celebró Junta General Extraordinaria de accionistas en la que se aprobó reducir el capital social en la cifra de 60.100 euros, para dejarlo fijado en 60.100 euros, con el fin de devolver aportaciones a los socios mediante la disminución del valor nominal de las 120.200 acciones, que pasa de 1 euro de valor nominal a 0,5 euros cada una de ellas.

Zaragoza, 7 de febrero de 2013.- El Administrador único, Emilio Pros Pérez.

ID: A130006844-1